

Reflexiones en torno a una encuesta sobre Didáctica de la Lengua y la Literatura

Isabel BERMEJO RUBIO
Marta HIGUERAS GARCÍA
Calixto VARELA MÉNDEZ
Universidad Complutense de Madrid

Resumen

Este artículo presenta los resultados de una entrevista realizada por tres alumnos a un grupo de expertos de diferentes países, que asistieron al Seminario «Didáctica de las lenguas y culturas: estado de la cuestión y perspectivas de futuro» y da cuenta de las últimas tendencias sobre varios aspectos generales de la didáctica de la lengua y la literatura.

PALABRAS CLAVE: Didáctica, Lengua, Literatura, Seminario, Entrevista.

Abstract

This article presents the results of an interview, carried out by three students, to a group of experts from different countries, who attended the Seminar «Teaching languages and culture: overview and future perspectives». It takes into account the last lines and approaches about several aspects on language and literature teaching.

KEYWORDS: Language teaching, Literature teaching, Seminar, Interview.

Résumé

Cet article présente les résultats d'une interview réalisée par trois étudiants à un groupe d'experts de différents pays qui ont assisté au Séminaire «Didactique

des langues et des cultures: état de la question et perspectives d'avenir» et rend compte des dernières tendances sur les aspects généraux de la didactique de la langue et de la littérature.

MOTS-CLÉS: Didactique, Langue, Littérature, Séminaire, Interview.

El Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Facultad de Educación (Universidad Complutense de Madrid) organizó del 5 al 13 de febrero pasados un Seminario con el título: Didáctica de las lenguas y culturas: estado de la cuestión y perspectivas de futuro.

Conociendo la importancia de los profesores invitados, un grupo de alumnos/os de doctorado decidimos entrevistar a los participantes: Prof. Dr. D. Christian Puren (Universidad Paris III), Prof. Dr. D. Craig Chaudron (Universidad de Hawai), Prof. Dr. D. Juan Mayor (Universidad Complutense de Madrid), Prof. Dr. D. Juan M. Álvarez (Universidad Complutense de Madrid), Prof. Dr. D. Antonio Mendoza (Universidad de Barcelona) y Prof. Dr. D. Enrique Alcaraz (Universidad de Alicante). La idea de hacer paralelas las reflexiones de los expertos nos pareció interesante, de manera que se diseñó en primer lugar un banco de preguntas, susceptibles o no de ser contestadas en su totalidad, que dieran cuenta de sus opiniones. La extensión de las respuestas está en consonancia no sólo con el tipo de pregunta sino también con la importancia que los ponentes le dieron a cada una de ellas.

Dado el título del seminario y los temas expuestos, las preguntas realizadas a los seis profesores invitados fueron las siguientes:

1. ¿Cree usted que se puede partir de una formación didáctica común para la lengua materna y la enseñanza de la lengua extranjera?
2. ¿Cuál cree usted que debe ser el perfil profesional del profesor de lenguas?
3. ¿Abogaría usted por la formación uniforme del profesorado en la Unión Europea en un futuro próximo?
4. ¿Qué tipo de enfoque metodológico piensa usted que convendría adoptar para la formación del profesorado en el momento actual?
5. ¿Cómo se reflejan las líneas de investigación actuales en didáctica de la lengua y la literatura en la realidad del aula?
6. ¿Cómo se deberían plantear las prácticas docentes para que fueran eficaces para profesores y maestros?
7. ¿Cómo cree usted que se debe articular la formación permanente del profesorado de lenguas?

8. (a) ¿Qué papel desempeñan las nuevas tecnologías en la formación del profesorado?; (b) ¿Cambiarán las funciones de profesores y alumnos?; (c) ¿Cómo aprovechar las ventajas que brindan las nuevas tecnologías e incorporarlas en el aula?

9. ¿Cómo debería enfocarse la enseñanza de la literatura?

10. ¿Cuándo y cómo enseñamos cultura los profesores de lengua?

A continuación se presentan las ideas de los profesores citados anteriormente en consonancia con las preguntas realizadas.

¿Una didáctica común para la enseñanza de lengua materna y lengua extranjera?

Todos los ponentes del Seminario están de acuerdo en que existe una formación y unos conocimientos comunes para la didáctica de la lengua materna y la lengua extranjera en cuanto a fundamentos lingüísticos y pedagógicos se refiere; si bien, todos los profesores insisten en que la propia didáctica tiene aspectos en que debe adaptarse a la materia de la que se ocupa.

Refiriéndose a la enseñanza de L2, cita el profesor Mendoza, que

la especificidad de su aprendizaje requiere de una peculiar metodología que incida en aportar modalidades de *input* comprensivo (Krashen) que, digamos, suplan la aportación espontánea que se da en L1 a través de procesos «naturales de adquisición». Por la misma razón, en enseñanza del español como lengua extranjera los recursos y la selección y secuenciación de contenidos difieren en lo que respecta a la enseñanza/aprendizaje de L1. Aunque muchos de ellos —y cierto tipo de actividades— puedan ser comunes y compartidas.

El perfil profesional del profesor de lenguas

La necesidad de crear un perfil profesional del profesor de lenguas surge de las discrepancias que se le atribuyen a los diferentes profesionales, sean o no profesores de L1 o L2, al tiempo que los estudios de otras materias iluminan los conocimientos atribuidos a los profesores de lenguas. En un momento en que muchos investigadores abogan por la interdisciplinariedad a la luz de los diferentes estudios realizados en los últimos años, muchos profesionales advierten que ser profesor de lenguas requiere obligatoriamente el dominio de una o varias lenguas extranjeras, acompañado de una buena base lingüística y psicopedagógica y por supuesto, la vocación por la comunicación personal. En este aspecto, insiste

el profesor Juan Mayor, en que el profesor debe ser transmisor no sólo de los conocimientos sino también de la propia experiencia docente.

Otros profesores son más concretos y tratan de ofrecer un perfil basado en asignaturas puntuales de la lingüística aplicada como adquisición del lenguaje, naturaleza e historia de las lenguas, didáctica general y didáctica de segundas lenguas; para algunos, estos saberes deben ir acompañados de las características del investigador, sabiendo y conociendo los diferentes métodos de investigación así como estudios en antropología, cultura y literatura.

Para el profesor Puren debería tenerse en cuenta la última instrucción oficial francesa a propósito de la misión del profesor en los colegios y liceos que consiste en: ejercer su responsabilidad en el seno del sistema educativo, ejercer su responsabilidad en el aula y ejercer su responsabilidad en el colegio o liceo.

Parece deducirse pues, que el perfil de un docente es el de un profesional capaz de analizar el contexto en el que desarrolla su actividad, para planificarla y para hallar respuestas eficaces y adecuadas a las necesidades de los diversos escolares —generalización y diversificación—.

El profesor Mendoza señala que las tendencias de la investigación-acción, y la investigación en el aula, implican formar a un profesor dotado de unos principios básicos que le permitan desarrollar su potencial investigador, que sea capaz de trabajar en equipo, que asuma con rigurosidad la toma de decisiones pedagógicas y que sepa incorporar las innovaciones teórico-metodológicas que crea más oportunas al contexto escolar en el que actúa. Señala, así mismo, el prof. Mendoza que en los recientes documentos oficiales se ha presentado explícitamente (aunque de manera muy sucinta) un perfil de profesor actualizado científica, técnica y culturalmente; mediador de los aprendizajes, atento a la diversidad, que educa; se trata pues de un profesor que conecta con el medio, orientador y agente de la transición a la vida activa y capaz de trabajar en equipo. Estos rasgos constituirían el conjunto de requisitos deseables para caracterizar un tipo de formación óptima para todo el profesorado de la educación obligatoria. No se trata de formar profesores transmisores, porque la cualificación profesional de los profesores, de cualquier nivel educativo, debe ser concebida como un proceso de formación continua, en el que se conjuge una elevada preparación teórica en su disciplina, acompañada de una seria reflexión sobre la epistemología de la especialidad, la cual constituiría la base determinante para la preparación pedagógico-didáctica del profesorado, quien la contrastará en el ejercicio de la propia práctica docente e investigadora.

El profesor Mendoza, señala los siguientes componentes de la formación inicial del profesorado:

- Adquisición de conocimientos sobre los procesos que se desarrollan en el aula.

- Dominio de estrategias de intervención didáctica.
- Análisis de problemas de aprendizaje y desarrollo del alumno universitario.
- Formación de habilidades y estrategias de comunicación.
- Capacitación en estrategias de investigación e innovación educativa en el aula.
- Aplicación de procesos de evaluación que favorezcan el aprendizaje y desarrollo del alumno.
- Formación en valores culturales y en una ética profesional.
- Capacitar para una reflexión crítica y personal sobre la actividad docente, la problemática de la materia y la utilización de modelos de enseñanza/aprendizaje.
- Aportar conocimientos útiles al futuro ejercicio de la tarea docente.
- Ofrecer una formación teórico-práctica en la materia de Lengua y Literatura.
- Presentar la materia en función de sus condicionantes de enseñanza.
- Transmitir propuestas metodológicas, válidas y comprobadas, para la enseñanza de las habilidades lingüísticas.
- Orientar para la organización sistemática de las informaciones, datos, observaciones, propuestas, etc., que sean válidos para la construcción personal de un modelo de didáctica de la lengua.
- Sugerir (nuevas) líneas de investigación y aplicación didáctica, de acuerdo con la trayectoria de la renovación de enfoques psico-pedagógicos.

Además, el profesor Mendoza recalca la necesidad de definir, por una parte, el marco científico de referencia desde el que se justifiquen los diferentes bloques de contenido que compondrán la formación inicial del profesor y, por otra, las necesidades de formación inicial y continuada del profesorado de Lengua y Literatura. De igual forma, considera necesario definir los objetivos de formación de profesores en el área de Didáctica de la Lengua y la Literatura y fundamentar la enseñanza del área en sus aspectos comunicativos y receptivos, comprendiendo la justificación de los enfoques propuestos y derivar las estrategias metodológicas funcionales correspondientes.

Formación uniforme del profesorado en el contexto europeo

Todos los ponentes del Seminario sobre didáctica están de acuerdo en que la formación uniforme del profesorado en Europa debería ser más homologable que equivalente. El hecho de que se tratara de homologar la formación traería consigo

mucho enriquecimiento para todos los países y sus políticas educativas, pero evidentemente, cada país parte de diferentes lenguas de origen para la enseñanza de segundas lenguas. Así mismo habría que tener en cuenta las políticas lingüísticas de los países europeos que responden, claro está, a diferentes realidades, lo cual es un factor a la vez que común para muchos, diferenciador para todos. Paralelamente a esta cuestión, la función de los docentes estará en consonancia con el sistema educativo del país donde se ejerza la profesión, lo cual conllevaría el planteamiento de si se unifican o no los sistemas educativos, hecho que abriría, sin duda, un debate ante las cuestiones culturales e idiosincrásicas que diferencian a los quince estados miembros.

Por un enfoque metodológico para la formación del profesorado

Identificar un enfoque metodológico fácil de señalar es una de las cuestiones con la que más reticencias nos hemos encontrado a la hora de asignar una respuesta por parte de todos los ponentes.

Resulta difícil hablar de un modelo o enfoque metodológico en un momento en que coexisten diversidad de docentes de diversa y profusa formación y cuando la formación permanente del profesorado es insuficiente e inadecuada.

De manera general se señala la formación teórica sólida y una formación práctica basada en algún modelo adecuado, como pudieran ser las tareas, señala el Prof. Alcaraz. Igualmente habría que tener en cuenta la voluntad económica y política por apostar por un enfoque serio.

El CAP no parece ser una referencia y la formación para un enfoque metodológico efectivo debería garantizar una enseñanza de calidad basada en los aspectos mencionados en el punto anterior; es decir, como señala el Prof. Mendoza, conviene la formación de un docente crítico y reflexivo, formado para la intervención en la práctica del aula. Que la formación no se centre ni en la teoría general, ni en los recursos de aplicación, sino en la valoración de las alternativas derivadas de las implicaciones de las disciplinas objeto de conocimiento y de los supuestos-condicionantes psico-pedagógicos de orientación cognitiva.

Dentro de uno u otro enfoque, el docente no es un «aplicador», sino un mediador y facilitador de conocimientos, un profesional que tiene la responsabilidad de regular el proceso de desarrollo de la formación lingüística del alumno.

La importancia que se concede al diseño y análisis de currículos y manuales escolares, así como el análisis de necesidades, la evaluación etc. son aspectos que han de tener una orientación metodológica clara y homogénea y sin duda será abordada por quienes políticamente estén asignados para ello. Según el Prof.

Alcaraz, los manuales, la secuenciación y otros parámetros didácticos han de basarse en los aspectos de currículos, análisis de necesidades y la evaluación.

Apunta también el profesor Álvarez que las reformas del 70 y del 90, las conocidas hasta el momento, no parecen haber tenido en cuenta los análisis curriculares.

El establecimiento del currículum para un centro determinado, correspondería al equipo de especialistas de ese centro y debería estar basado en la propia práctica diaria al igual que la metodología y los recursos.

Las actuales líneas de investigación en didáctica de la lengua y la literatura reflejadas en la realidad del aula

Los profesores Mendoza, Alcaraz y Álvarez están de acuerdo en que la investigación y la práctica de aula no suelen coincidir por responder a intereses distintos.

Nuevo planteamiento de las prácticas docentes

Todos los ponentes abogan por unas prácticas que formen parte de la propia formación universitaria en paralelo con la formación en las diferentes asignaturas. Las prácticas deberían ser no sólo requisito indispensable para la titulación, según el profesor Juan Manuel Álvarez, sino que también deberían estar guiadas por los especialistas que podrían orientar profesionalmente de manera que sean prácticas controladas y tutorizadas pudiéndose crear como parte de una única asignatura. Así mismo se insiste en que estas prácticas deberían tener mayor duración.

Por una formación permanente del profesorado

El tema de la formación permanente del profesorado es sin duda una asignatura pendiente y todos los ponentes sacan este tema a colación a propósito de otras preguntas como la anterior sobre las prácticas docentes o el perfil del profesor.

La formación continua del profesorado debería estar integrada en la actividad docente mediante cursos de reciclaje que actualizarán a los profesores en las líneas teóricas.

Para algunos, estas prácticas deberían articularse a través de los Departamentos de las Didácticas específicas como concedores de la organización de los currículos y de los intereses de la formación del docente y del alumno.

El papel de las nuevas tecnologías en la formación del profesorado

No podíamos dejar pasar esta oportunidad sin conocer la opinión personal de los profesionales sobre el reto que las nuevas tecnologías suponen para la enseñanza. Para conocer su opinión decidimos plantear tres preguntas en una: el papel que pueden desempeñar las nuevas tecnologías en la formación del profesorado, los cambios que pueden aportar las nuevas tecnologías al papel del profesor y del alumno y cómo aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías para el aula.

Todos los profesores invitados al Seminario coinciden en el gran aporte que las nuevas tecnologías suponen a la hora de estar informados, pero todos mostraron su escepticismo en cuanto a que el profesor pudiera llegar a ser sustituido por las máquinas; de la misma manera, los profesores se muestran escépticos y preocupados por el rumbo que pueden tomar los aspectos metodológicos ante la enseñanza asistida por ordenador.

Tal y como señalan los profesores Puren, Chaudron y Mayor las nuevas tecnologías son un apoyo para el profesor, al cual también habrá que preparar para su utilización y conocimiento.

Según el profesor Chaudron las nuevas tecnologías pueden mejorar aspectos como el control de la escritura. La motivación también viene dada por el apoyo de recursos para el aula que pueden estar, bien en la información que nos ofrece Internet, bien en los materiales de apoyo del CDROM. Será, pues, obligación del profesor, ponerse al día para ser una vez más un guía y orientador de la información, un canal.

▼

Enfoque para la enseñanza de la literatura

Al no contar con un modelo o paradigma didáctico que integre una nueva concepción con un planteamiento didáctico que sustituya el modelo historicista, es necesario plantear la necesidad de un enfoque para la enseñanza de la literatura.

Los especialistas entrevistados están de acuerdo en combinar el conocimiento estrictamente literario con el placer por lo leído, en algunos casos creando recopilaciones de textos por niveles y guías de lectura. El comentario de textos en clase debe descubrir a los alumnos los valores de todo tipo, tanto estéticos, como lúdicos, culturales, históricos y sociales.

Tal y como señalábamos, no hay un paradigma suficientemente consensuado en la orientación de la innovación didáctica de la literatura que sea paralelo o similar al que desde los años setenta se ha establecido para la enseñanza/aprendizaje de la lengua, según la definición del enfoque comunicativo centrado en el

desarrollo de habilidades desde criterios pragmáticos que formen al usuario —hablante— para sus necesidades comunicativas de comprensión y de expresión. A este respecto, señala el profesor Mendoza, que de la misma manera que para el desarrollo didáctico de la lengua fue clave la combinación de perspectivas establecidas a partir de las aportaciones de las teorías de la lingüística pragmática y de la psicología cognitiva, en el caso de la literatura se trata de delimitar el objetivo funcional de la formación literaria y, consecuentemente, de proceder a la propuesta de orientación de enfoque, metodológico y concreción de aspectos curriculares. El modelo que el profesor Mendoza señala supondría:

- El desplazamiento del tradicional objetivo centrado en el saber historicista y referido a un canon filológico (de peculiar arbitraria funcionalidad pedagógica), de exclusiva estructura cronológica, da paso al objetivo de la formación de la competencia literaria, a partir de diversidad de textos representativos de múltiples criterios formativos.
- La concesión de una especial atención a las actividades de metacognición del proceso de recepción, como procedimiento por el que se da curso a la sucesión de actividades cognitivas de las que resultan conocimientos que se integran en la competencia literaria y en el intertexto del lector, a modo de saberes inferidos a partir de la observación de las peculiaridades del discurso literario y de las experiencias y habilidades lecto-interpretativas.
- Centralización de la actividad didáctica en la interacción que requiere el proceso de recepción.
- Equilibrio didáctico establecido entre las características de las obras y los intereses del lector.
- Definición y delimitación del canon escolar, como corpus representativo, para acceder a su estudio según un enfoque y una metodología basadas también en una selección de contenidos de orden metaliterario y procedimental.

Una propuesta de estas características debe partir, según el profesor Mendoza, de diferentes aspectos tales como:

La interpretación como actividad que culmina la (co)participación en el proceso receptor en el que se integran las actividades de comprensión y de valoración.

Hacer que *el proceso de recepción* resulte una actividad formativa, lúdica y gratificante en función de las obras que constituyen un canon personalmente atractivo y accesible que además sea culturalmente significativo.

La formación literaria del individuo (que se desarrolla en la sucesión de los distintos niveles y momentos escolares), tiende a la construcción (o formación) de *la competencia literaria*. La competencia literaria puede ser definida, en sucinta

abstracción, como conjunto de saberes necesarios para la lectura de textos literarios. Entre sus componentes integra los saberes y habilidades propios para la recepción constructiva del significado del discurso literario, así como los saberes específicos para establecer una aproximación valorativa de la significación cultural y artística del texto.

La enseñanza de la cultura a través de la enseñanza de la lengua

Parece haber consenso entre todos los ponentes en que no hay lengua sin cultura y en consecuencia no cabe hablar de enseñanzas diversas. La lengua y la cultura están tan estrechamente unidas que no cabría hablar de otra forma de enseñar la cultura que no fuera a través de la enseñanza de la lengua y la literatura, ya que no son otra cosa que productos culturales.